

Compañía de Transporte Pesado INTEGRACION ANDINA TRAPIAN Cía. Ltda.

Ibarra, junio 13 del 2005

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Señor
Segundo Luis Fausto Chulde Suárez
Presente.-

De nuestras consideraciones:

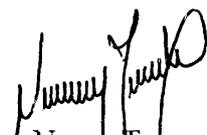
A través de la presente, nos es grato extenderle un atento y cordial saludo, a la vez que le comunicamos que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la - compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cia Ltda., efectuada el día sábado 11 de junio del 2005, fue elegido por unanimidad como PRESIDENTE de la referida compañía, para el período de un año a partir de la fecha cargo que nos honra haya recaído en su persona.

En tal virtud mucho agradeceremos acepte tan merecida designación, misma que la - realizará en éste nombramiento.

Atentamente,


Barney Godoy R.
GERENTE C.T.P.I.A.




Lcda. Nancy Torres B
SEC-ADMINISTRATIVA

En ésta fecha 11 de junio del 2005, acepto tal designación, expresándoles mis sinceros agradecimientos.


Segundo Luis Fausto Chulde Suárez
C.I. 100120510-1

NOTA: El 12 de enero de 1.994, se constituyó la Compañía de Transporte Pesado Integración Andina TRAPIAN Cia. Ltda., mediante resolución No.94.1.1.1 Ante el notario 3 ro del cantón Ibarra, Lcdo. Jorge A. Erazo F. E inscrita el 17 de Febrero de 1.994 con el No. 36 en el Registro Mercantil del Cantón - Ibarra.

DIRECCIÓN: Ibarra, Calle Luis Mideros y Tobias Mena s/n
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Llevar a la gente el resultado de su trabajo con seguridad y rapidez, es lo que hacemos, crecer con calidad junto a Usted es nuestro compromiso.

ML

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

.. Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 182 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACIÓN ANDINA TRAPIAN CIA. LTDA.**- Ibarra, veintinueve de Junio del dos mil cinco.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 5831, 02:42:35 p.m.

DR. GUILLERMO ROSERO B.
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

